

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**36171** *Anuncio de formalización de contratos de: Agencia Turismo de Galicia. Objeto: Acuerdo marco para la elaboración, producción y plan de medios de la campaña de promoción de los recursos naturales, culturales y gastronómicos de Galicia durante 2018. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%), en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, en el objetivo temático 6, prioridad de inversión 6.3, objetivo específico 6.3.2.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Turismo de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Agencia Turismo de Galicia.
  - c) Número de expediente: 2018/001.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=234162>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Acuerdo marco para la elaboración, producción y plan de medios de la campaña de promoción de los recursos naturales, culturales y gastronómicos de Galicia durante 2018.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6 Servicios de publicidad.
  - e) Acuerdo marco: Sí.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante, DOUE, DOG y BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/12/2017, 13/12/2017 y 18/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.714.876,03 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.714.876,03 €. Importe total: 6.915.000,00 €.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2018.
  - c) Contratista: Ingenio Media, S.L.; Avante Marketing y Medios, S.L.; Quattro Industria Destiladora de Creatividad Publicitaria, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 0,00 euros. Importe total: 0.00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser las tres ofertas económicamente más ventajosas.

Santiago de Compostela, 29 de junio de 2018.- Directora de la Agencia Turismo de Galicia.

ID: A180044677-1

cve: BOE-B-2018-36171